

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000283

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ROSA MARÍA PERILLA DE MARTÍNEZ, la constancia de entrega de la comunicación dirigida a la Administración de impuestos allegada por el abogado que adelanta la actuación, para los fines que corresponda en relación con el término de que dispone la entidad para hacerse parte del proceso de liquidación de la herencia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA